REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

BARINAS ESTADO BARINAS

MUNICIPIO BARINAS.

PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO ECOLOGICO VENEZUELA

Candidato a Concejal por voto lista **Mora Herrera Cesar Enrique.**

PROGRAMA DE GESTION

El presente programa de gobierno, está dirigido a trazar la dirección que tomara el Consejo Municipal, contando con nuestra participación al salir favorecidos por la voluntad popular, un programa de gobierno cercano a las necesidades de los barineses, atendiendo a estrictos criterios morales que permitan adecentar la actividad legislativa municipal y apegados a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes que rigen el desenvolvimiento de la municipalidad, de igual manea contra con una profunda inspiración de los principios sociales cristianos los cuales nos definen como seres humanos y como políticos, por lo que haremos especial énfasis en la defensa de la dignidad de la persona humana, la sensibilidad de la sociedad y la supremacía del bien común. Impulsando un nuevo modelo de Desarrollo Sustentable en el Municipio, con el objetivo principal de garantizar el bienestar humano en armonía con la naturaleza.

GESTION MEDIO AMBIENTE

Para una ciudad Limpia y Sostenible.

Para disminuir el pasivo ambiental de la Ciudad y Lograr un desarrollo coeficiente dentro del mayor respeto hacia los recursos naturales, es necesario que la inversión ambiental del municipio tenga un criterio redistribuido, esto solo sea

posible, si se adquiere la capacidad para generar una nueva cultura ambiental que promueva estrategias creativas y articuladas que superen el mínimo legal, y convierta las limitaciones del territorio en oportunidades para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a partir del reconocimiento de la diversidad cultural, el fortalecimiento de sus instituciones con sistemas de gestión ambiental, que incluya a todos los actores y los haga corresponsables frente a la protección, conservación, y valoración del medio ambiente, y la creación de una escuela municipal, para el aprendizaje del ambiente.

UN MUNICIPIO TRANSPARENTE, OPORTUNO Y EFICIENTE.

Atendiendo a la necesidad imperante de información pública en el municipio y bajo el esquema de Transparencia Internacional, institución dedicada a la promoción de instrumentos para el acceso público a la información y participación ciudadana, que supervisa y difunde crímenes corporativos y corrupción política en el desarrollo internacional; promovemos desde el primer momento de asumir el cargo para su debida aprobación desde la Cámara municipal la "**Ordenanza de Transparencia y Acceso a la información Pública"** con el objeto de facilitar el control ciudadano de la gestión pública. El apoyo a los consejos comunales, por medio de la publicidad, transparencia y rendición de cuentas por parte de las instituciones del municipio; hacer posible la efectiva fiscalización de la gestión municipal y de los recursos públicos, mediante el control social y garantizar la protección de la información personal en poder del sector público.

Oportuno y eficiente: consiste en que muchas veces los problemas que suscitan en la ciudad, el consejo municipal lo debate a las tres (3) meses o mas tiempo, la idea es garantizar que el consejo municipal reaccione rápida y eficazmente para el beneficio inmediato de la comunidad.

UN MUNICIPIO INFORMADO

Promover la creación de medios de divulgación física y digital de la Gaceta Municipal, en aras de mantener informado a nuestro pueblo de las ordenanzas,

acuerdos, decreto y resoluciones que serán promulgadas por este nuevo Consejo Municipal.

UN MUNICIPIO JUSTO

Promoveremos el Consejo Municipal, la creación del Instituto Municipal de Justicia de Paz, que será un organismo destinado a la promoción y educación para la formación de nuestras parroquias de Jueces de Paz para aportar soluciones a los conflictos de manera.

EDUCACION MUNICIPAL

La creación de una secretaria de Educación Inicial del Municipio, para atender esta área de vital importancia en el desarrollo cognitivo de nuestros niños y niñas.

MEJOR VIALIDAD Y MOVILIDAD

Nuevo Plan de vialidad y movilidad que esté acorde con la realidad actual de este municipio y su crecimiento demográfico, que permita un mejor desenvolvimiento de nuestros ciudadanos coadyuve a conseguir un estado de bienestar social, aportando soluciones en la creación de corredores viales, favoreciendo proyectos de asfaltados y creación de nuevas calles y avenidas en nuestro municipio.

Creación de un **MEGA MERCADO PARA LOS TRABAJADORES INFORMALES.**

REGLAS CLARAS EN LA RECAUDACION

Atendiendo a la potestad normativa en materia de tributos, nuestro compromiso será la modificación asertiva de la norma tributaria actual, estableciendo parámetros claros en la recolección de tributos al municipio y promoviendo su actualización de cara a las nuevas tecnologías de información y comunicación.

UN MUNICIPIO CON SERVICIOS PUBLICOS DIGNOS

Como pilar de nuestras actividades como concejales nos comprometemos a velar por la prestación eficiente, efectiva y eficaz de los servicios públicos del municipio, que tiene que ver con aseo urbano, aguas negras, la consolidación de los

proyectos existentes y promover la creación de nuevos proyectos para que en lo ancho y lo largo del municipio no quede un ciudadano sin servicios públicos dignos y funcionando a su cabalidad.

UN MUNICIPIO MAS HUMANO

Estamos convencidos que una de nuestras prioridades en aras de darles a nuestro pueblo una mejor calidad de vida y el estado de bienestar integral, es necesario que nuestro municipio posea espacio de convivencia ciudadana para el disfrute de todos los habitantes del municipio y de diferentes grupos etéreos, por los que nos comprometemos a legislar para la creación de espacios culturales y de creación así como del rescate de los espacios que se encuentran en franco deterioro.

Porque hay que hacer de la política una causa de vida y un servicio desprendido hacia los demás dejándolo en claro a todo el pueblo.